

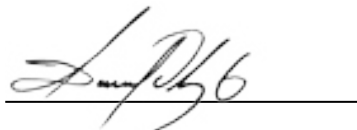
POLITICA HSEQ Y PESV

MOVITRAM GRÚAS S.A.S, empresa dedicada a ayudar a sus clientes a llevar a cabo los izajes y transportes que necesiten en sus proyectos de manera segura, efectiva y confiable, por medio de equipos modernos y talento humano calificado se compromete a satisfacer las necesidades y expectativas propias y de sus clientes a través de las siguientes iniciativas:

Prestar los servicios previniendo los riesgos propios de la actividad de la organización, especialmente los riesgos laborales, viales y del entorno, identificando los peligros, valorando los riesgos y estableciendo los controles, con el fin de evitar accidentes o enfermedades laborales, accidentes en vía pública donde se vean involucrados nuestros trabajadores independiente de su rol en la vía, tanto en desplazamientos laborales como los desplazamientos In itinere, daños a la propiedad, pérdidas financieras, contaminación del entorno y uso inadecuado de recursos naturales, velando por prestar un servicio seguro y efectivo bajo los estándares de control, seguridad y calidad requeridos.

Asegurar la integridad de los procesos de todos los Sistemas de Gestión y garantizar el cumplimiento de la normatividad legal y reglamentarias aplicables a la organización en materia de seguridad y salud en el trabajo, seguridad y control BASC, calidad, medio ambiente, PESV y demás que se puedan aplicar. Promover la seguridad en el uso de las tecnologías de la información, la prevención y control de la manifestación de actividades de corrupción, soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva y todo tipo de actividades ilícitas en el servicio prestado. La alta gerencia destinará los recursos humanos, técnicos y financieros para la correcta formación del personal y el sostenimiento y mejora continua de los sistemas de gestión HSEQ, BASC y PESV. Todos los miembros del equipo MOVITRAM GRÚAS S.A.S incluyendo representante de los trabajadores, centros de trabajo de los diferentes proyectos, contratistas, subcontratistas y asociados deberán acoger esta política, consultar, ser partícipes y garantizar su cumplimiento.

Para constancia, se firma a los 16 días del mes enero del 2026



Daniel Ortiz Granada
Representante Legal Suplente
Movitram Grúas S.A.S

OBJETIVOS GENERALES DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

OBJETIVOS SIG

Objetivo 1: Fortalecer la integración de los Sistemas de Gestión de MOVITRAM GRÚAS S.A.S., mediante la participación y articulación de las diferentes áreas en actividades conjuntas del sistema.

Objetivo 2: Garantizar la participación y conocimiento de los grupos de interés de la empresa en los procesos de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos (IPVR), Gestión del Riesgo (GR) y Oportunidades de Mejora (OM)

Objetivo 3: Implementar un Plan de Formación Empresarial que permita capacitar al personal de manera efectiva, garantizando el cumplimiento de las actividades propuestas.

Objetivo 4: Identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados a las actividades de la empresa, asegurando mediante sistemas integrados de gestión que dichos riesgos se mantengan dentro de niveles aceptados.

Objetivo 5: Identificar y cumplir con los requisitos legales inherentes a la organización en términos de Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo, Seguridad Vial, BASC y SIPLAFT

Objetivo 6: Garantizar los recursos económicos, físicos y de talento humano necesarios para llevar a cabo el Plan de Trabajo SIG

Objetivo 7: Garantizar la mejora continua de los procesos establecidos en la organización mediante la resolución de hallazgos generados en la Matriz de ACPM

OBJETIVOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SST Objetivo 1: Gestionar y realizar seguimiento a los reportes registrados en la iniciativa Movinnova 100.

SST Objetivo 2: Fortalecer y cumplir con los procesos establecidos en las operaciones de la empresa, asegurando el control constante de los planes de izaje e Inspecciones Preoperacionales

SST Objetivo 3: Disminuir al 2% los índices de frecuencia, severidad y tasa de accidentes laborales con respecto al año anterior y mantener en 0 el índice de incidencia de enfermedades laborales.

OBJETIVOS CALIDAD

Calidad Objetivo 1: Lograr un nivel de excelencia sostenido cumpliendo con los aspectos evaluados en los servicios

Calidad Objetivo 2: Fortalecer la marca y darle más presencia digital por medio de un Plan de Mercadeo

Calidad Objetivo 3: Mejorar el plan de mantenimientos y cumplir a tiempo con los mantenimientos preventivos a realizar.

OBJETIVOS BASC

BASC Objetivo 1: Identificar, valorar y controlar los principales riesgos de seguridad informática existentes en la organización

BASC Objetivo 2: Establecer un plan para mejorar el control de acceso a visitantes y la seguridad en las instalaciones

OBJETIVOS PESV

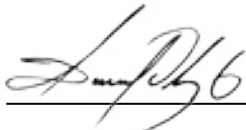
PESV Objetivo 1: Proteger la seguridad y salud de los trabajadores, mediante la mejora continua del plan estratégico de seguridad vial, Identificando y actualizando los documentos del PESV

PESV Objetivo 2: Implementar las acciones definidas en los programas de gestión de riesgo crítico.

OBJETIVO SARLAFT

SARLAFT Objetivo 1: Implementar y mantener un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva SARLAFT

Para constancia, se firma a los 16 días del mes enero del 2026



Daniel Ortiz Granada
Representante Legal Suplente
Movitram Grúas S.A.S

#	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN	FECHA	ELABORADO	APROBADO
1	Creación del documento	01	22/04/2019	Laura García Urrea	Carlos Parra
2	Actualización de política e inclusión de centros de trabajo	02	07/11/2019	Laura García Urrea	Carlos Parra
3	Actualización Política Incluir actividad Soborno	03	19/11/2019	Laura García Urrea	Carlos Parra
4	Revisión de la política integrada Actualización de porcentaje de cumplimiento de objetivos. Inclusión de objetivo específico de BASC	04	01/09/2020	María Alejandra Hernández Orrego	Carlos Parra
5	Actualización de metas de objetivos	05	28/06/2021	María Alejandra Hernández Orrego	Carlos Parra
6	Inclusión de "integridad de los procesos" en la política HSEQ. Actualización de Política revisión general en compañía del copasst	06	13/10/2021	María Alejandra Hernández Orrego	Carlos Parra
7	Inclusión de representante de los trabajadores y consulta en la política. Actualización de Política revisión general en compañía del copasst	07	22/03/2022	María Alejandra Hernández Orrego	Carlos Parra
8	Actualización de política, integración de objetivos 2023, participación del COPASST.	08	20/01/2023	Daniel Ortiz Granada	Carlos Parra
9	Se incluye desplazamientos in itinere	08	08/08/2023	Claudia Giraldo	Daniel Ortiz
10	Revisión de política y actualización de objetivos	08	29/01/2024	Claudia Giraldo	Daniel Ortiz
11	Revisión de política y actualización de objetivos en compañía del copasst	08	03/02/2025	Claudia Giraldo- Mariana Hernández	Daniel Ortiz
12	Revisión de política y actualización de objetivos en compañía del copasst	08	16/01/2026	Claudia Giraldo- Mariana Hernández	Daniel Ortiz
13	Inclusión de política al formato codificado	08	22/06/2026	Mariana Hernández	Claudia Giraldo